

RECEIVED

OCT -1 PM 5:02

Barranco, 9 de setiembre de 2009

Secretario Ejecutivo
Panel de Inspección
Banco Mundial

INSPECTION PANEL

Estimado Señor Secretario Ejecutivo del Panel de Inspección,

De acuerdo al modelo de solicitud de inspección presentado en la página web de su representada, hacemos uso de la herramienta para manifestar nuestra más profunda indignación por el atropello sufrido por el distrito de Barranco durante el proceso de implementación del Proyecto de Transporte Urbano de Lima (PO35740), que desconoció los reclamos presentados desde el momento inicial de nunca tomó en consideración las consecuencias negativas que se han originado, debido a su mala aplicación, para los vecinos.

1) Los abajo firmantes (ver punto N° 6) vivimos en el distrito de Barranco, ciudad de Lima, Perú. Adjuntamos nuestras direcciones.

2) Estamos sufriendo daños como consecuencias de las deficiencias y omisiones del Banco Mundial en el Proyecto de Transporte Urbano de Lima (PO35740), proyecto financiado parcialmente por el Banco Mundial.

3) Señalamos a continuación los daños más importantes ocasionados a raíz de la ejecución del Proyecto de Transporte Urbano de Lima en nuestro distrito:

- El Proyecto no ha cumplido con los mecanismos de consulta ciudadana que establece la legislación peruana.
- Los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) debieron ser aprobados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, según lo señala la Ley N° 27446, y de acuerdo con el trámite iniciado por la Municipalidad de Lima para tal fin.

Al respecto, debemos señalar que estos Estudios no fueron aprobados por el MTC por haberse iniciado las obras antes de contar con la Certificación Ambiental requerida. En tal sentido, el sector competente a aprobar los Estudios era el Ministerio de Transportes y no la Municipalidad de Lima.

- La fase de construcción de la obra no siguió Planes ni Programas de manejo de tránsito ni manejo ambiental, necesarios para disminuir o mitigar los impactos negativos de la misma, así como tampoco realizó un manejo adecuado ni oportuno de la información a la población sobre el desarrollo de la obra.
- El tránsito del distrito ha sido severamente afectado generándose un caos en el ordenamiento y desplazamiento de vehículos de transporte público y privado que transitan espontáneamente por vías alternativas de menor capacidad que amplían la congestión vehicular a todo el distrito.
- Se ha eliminado una vía de carácter metropolitano que articulaba el tránsito distrital (Av. Bolognesi).
- Se ha eliminado un espacio de distribución vehicular inter distrital como era el Óvalo Balta.
- Se han deteriorado las condiciones de vida en muchas zonas del distrito, incrementado los riesgos de accidentes vehiculares al incrementarse el tránsito vehicular por vías antes apenas transitadas.
- Se ha derivado el tránsito particular que atravesaba el distrito con rumbo al sur de la ciudad por el Circuito de Playas (Costa Verde), área de recreación masiva que atiende no solamente a los pobladores del distrito sino de la ciudad de Lima.

- Se ha derivado un excesivo tránsito vehicular por vías de carácter residencial.
- El incremento vehicular cambiara el carácter residencial de muchas vías, generando el desarrollo de nuevas dinámicas urbanas, esto traerá como consecuencia el deterioro del carácter residencial del distrito y de las condiciones que permiten la conservación de la zona monumental.
- Se ha destruido el sistema de movilidad al interior del distrito, agudizando el efecto barrera que generaba la Av. Bolognesi y provocando el desarrollo de sobre recorridos viales.
- Los impactos directos e indirectos de las obras han ocasionado daños irreparables al patrimonio arquitectónico del distrito declarado como Zona Monumental por el Instituto Nacional de Cultura.
- Se ha derivado el tránsito que atravesaba el distrito con rumbo al sur de la ciudad por la Zona Monumental de Barranco, calificada por el Instituto Nacional de Cultura como área de protección, provocando el deterioro del entorno urbano.
- Se ha bloqueado la posibilidad de acceso vehicular a inmuebles ubicados en la Av. Bolognesi.
- Se ha bloqueado el tradicional intercambio social y económico entre los distritos de Barranco y Surco
- Los impactos directos e indirectos de las obras han producido la desestructuración total del modo de vida de los barranquinos, distorsionando y desarticulando sistemas urbanos y dinámicas socio-culturales asentadas históricamente.
- Los impactos negativos de la obra no se presentan como temporales sino como impactos permanentes, lo que se refleja en el hecho que, a la fecha, no se ha implementado el sistema vial definitivo en nuestro distrito (sentido del tránsito, calles abiertas al transporte público, intensidad de flujos, etc.).

4) Estos hechos demuestran que las propias políticas del Banco Mundial han sido contravenidas y que las alternativas de solución planteadas no resuelven la situación de fondo.

- No se realizó la consulta ciudadana.
- No existe un Estudio de Impacto Ambiental rigurosamente realizado y el existente no ha sido aprobado por el sector competente, el Ministerio de Transportes.

5) Resaltamos nuestra preocupación respecto a estos hechos, que fueron informados y documentados en las reiteradas oportunidades en las que nos hemos comunicado con el Banco manifestándoles nuestras quejas

CARTAS ENVIADAS

FECHA	DESTINO	ASUNTO
01-Dic-08	PROTRANSPORTE	RECLAMO DE VECINOS POR TRANSITO EN PEDRO SALAZAR
17-Dic-08	CONGRESO	MEMORIAL MANIFESTANDO MOLESTIAS POR DESORDEN VEHICULAR DESPUES DE LAS OBRAS
17-Dic-08	CONGRESO COM. GOB LOC	MEMORIAL MANIFESTANDO MOLESTIAS POR DESORDEN VEHICULAR DESPUES DE LAS OBRAS
17-Dic-08	INC	MEMORIAL MANIFESTANDO MOLESTIAS POR DESORDEN VEHICULAR DESPUES DE LAS OBRAS
17-Dic-08	MDB	MEMORIAL MANIFESTANDO MOLESTIAS POR DESORDEN VEHICULAR DESPUES DE LAS OBRAS
17-Dic-08	MML	MEMORIAL MANIFESTANDO MOLESTIAS POR DESORDEN VEHICULAR DESPUES DE LAS OBRAS

18-Dic-08	PROTRANSPORTE	RECLAMO DE VECINOS POR TRANSITO PESADO EN LA AV. LIMA
18-Dic-08	PROTRANSPORTE	RECLAMO DE VECINOS POR TRANSITO PESADO EN LA AV. LIMA
18-Dic-08	MINAM	MEMORIAL MANIFESTANDO MOLESTIAS POR DESORDEN VEHICULAR DESPUES DE LAS OBRAS
18-Dic-08	MINT	MEMORIAL MANIFESTANDO MOLESTIAS POR DESORDEN VEHICULAR DESPUES DE LAS OBRAS
22-Dic-08	MTC	MEMORIAL MANIFESTANDO MOLESTIAS POR DESORDEN VEHICULAR DESPUES DE LAS OBRAS
12-Ene-09	CIP	MEMORIAL MANIFESTANDO MOLESTIAS POR DESORDEN VEHICULAR DESPUES DE LAS OBRAS
12-Ene-09	MDB	SOLICTAMOS SE FORME COMISION TECNICA
26-Ene-09	MDB	RECLAMO DE VECINOS AV. LIMA
28-Ene-09	MDB, REGIDORES Y ARQ	SE REITERA RECLAMO PRESENTADO EN DICIEMBRE
03-Feb-09	MDB	SE ANUNCIA PRIMERA MARCHA DE PROTESTA
04-Feb-09	MML	SE ANUNCIA PRIMERA MARCHA DE PROTESTA
13-Feb-09	MDB	RECLAMO DE VECINOS POR TRANSITO EN AV LIMA Y FALTA DE SEGURIDAD
13-Feb-09	MML	SE SOLICITA ABRIR BOLOGNESI Y REPLANTEO DE OBRA
19-Feb-09	MML	SE SOLICITA CONOCER EXPEDIENTE TECNICO DEL METROPOLITANO
19-Feb-09	EMAPE	SE SOLICITA CONOCER EXPEDIENTE TECNICO DEL METROPOLITANO
23-Feb-09	MTC	SE SOLICITA COPIA DEL EIA
02-Mar-09	MINAM	SE SOLICITA SABER SI EL EIA SE HIZO DE ACUERDO A LEY Y SI ESTA APROBADO
04-Mar-09	MINAM	SE SOLICITA CONOCER INTERVENCION DEL CONAM EN LA APROBACION DEL EIA
06-Mar-09	MML	INVITACION A ALCALDE DE MML LUIS CASTAÑEDA A ASAMBLEA VECINAL
16-Mar-09	MINAM	SE SOLICITA COPIA DE APROBACIONES DEL EIA
16-Abr-09	BM	SE INFORMA SOBRE PROTESTAS EN BARRANCO CONTRA EL METROPOLITANO
01-Jun-09	BM	SE SOLICITA ACTA DE LA REUNION 11 DE JUNIO CON BM, BID Y MML EN LA QUE SE OFRECE LA FORMACION DE UNA MESA DE DIALOGO
25-Jun-09	MML	ENTREGA DE PROPUESTA TECNICA VECINAL Y PLANILLONES DE FIRMAS
25-Jun-09	MDB	ENTREGA DE PROPUESTA TECNICA VECINAL Y PLANILLONES DE FIRMAS
30-Jun-09	PROTRANSPORTE	SE REITERA LA CONFORMACION DE LA MESA DE DIALOGO
30-Jul-09	PROTRANSPORTE	RESPUESTA A CARTA 23 DE JULIO REITERAMOS FORMACION MESA DE DIALOGO
27-Ago-09	PROTRANSPORTE	SE REITERA LA NECESIDAD DE FORMALIZAR LA MESA DE DIALOGO Y GARANTIZAR SU CARÁCTER VINCULANTE

ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA APROBACION DE LOS EIA

FECHA	DESTINO	ASUNTO
21-Dic-07	MTC	PROTRANSPORTE SOLICITA AL MTC LA CERTIFICACION DE LOS EIA DEL COSAC, EN MERITO AL CUERPO NORMATIVO. EL TRAMITE SE REALIZABA DESDE EL AÑO 2006
11-Ene-08	PROTRANSPORTE	MTC DEVUELVE EIA ZONA SUR A PROTRANSPORTE POR NO CUMPLIR CON NORMATIVAS Y POR HABER INICIADO OBRAS SIN QUE ESTOS ESTEN APROBADOS
30-Jul-08	PROTRANSPORTE	MTC DEVUELVE EIA ZONA CENTRO A PROTRANSPORTE POR NO CUMPLIR CON NORMATIVAS Y POR HABER INICIADO OBRAS SIN QUE ESTOS ESTEN APROBADOS

Hemos recibido oportunas respuestas a nuestros requerimientos, sin embargo en todas ellas se insiste en resaltar las bondades a futuro que el proyecto traerá, pero no se toman en cuenta los impactos negativos que se han presentado, los mismos que ni siquiera han sido mencionados en el EIA que sus institución a recibido como parte de los requisitos para otorgar los prestamos correspondientes

Debemos de señalar que gracias a la intervención del Banco Mundial y del BID, la Municipalidad de Lima manifestó su voluntad de conformar una Mesa de Dialogo para tratar estos temas. Sin embargo hasta la fecha, esa intención no se ha llegado a concretar de manera clara y efectiva.

6) Pedimos al Panel de Inspección que recomiende al Directorio Ejecutivo del Banco Mundial que se lleve a cabo una investigación sobre estas cuestiones.

Firmas y direcciones

Nombre	Apellidos	DNI	Dirección	Firma
Miguel Ángel	Barrientos Benítez	06675570	Ca. Martínez de Pinillos 120	
Teodoro	Boza Rizo Patrón	09336105	Av. San Martín 149	
Roberto	Bustamante Dawson	07415499	Prolg. Av. San Martín 247, Dpto. 303	
Elisa	Canziani del Solar	41099681	Ca. Pérez Roca 225	
Warmolt	Llameris	000512071	Pje. Solari 121. Dpto 205	
Adriana	León Cantella	09343858	Ca. Sucre 107 Dpto. 301	
Pedro	Macuri Luna	07449697	Bajada de los Baños 439	
Teresa	Montoya	43220208	Av. Sáenz Peña 201	
Jorge	Moscoso Villacorta	06630233	Jr Tumbes 298	
Marco	Olivera Begazo	10151557	Las Mimosas 223	
María Jesús	Ríos Paulino		Av. Manuel de la Fuente Chávez	
José	Rodríguez Cárdenas	06662452	Ca. Pedro Salazar 290	
María Elena	Del Solar Dibós	06645729	Ca. Pérez Roca 225	
Clara	Vento Martell	07415716	Prolg Av. San Martín 247, Dpto. 303	

Dirección de contacto: María Elena del Solar
 Número de teléfono: 2477848
 Dirección: Pérez Roca 225, Barranco
 Correo: mariaelena@del-solar.com

Se adjunta relación con documentos

Anexo: 1 CD (artículos, opinión y difusión en medios)